

DIARIO DE LA MAÑANA ADMINISTRACION 5-Ilumani-5

SUSCRIPCION Pago adelantado For un mes... Bs. 1.5 trimestre... 4.50 semestre... 9.00 un año... 16.00

EL DIARIO

DIRECCION 5-Ilumani-5

De 8 a. m. a 5 p. m.

Dirección telegráfica "Diario" - La Paz

Casilla de correo 144 Teléfono N°152

ALERTA!

En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud.

Estamos persiguiendo a los que fabrican, poseen o trafican con estas falsificaciones, y prevenimos especialmente al público que se cerciore de que nuestra Marca de Fábrica esta en la extremidad de cada paquete. Esta



Marca de Fábrica no está litografiada, sino grabada en acero en una tira de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO.

(Qualquier imitación de ella es una falsificación, y será vigorosamente perseguida.)

El Jabón de Reuter goza de fama universal porque embellece el cutis.

Tenga usted seguridad de obtener el artículo legítimo.



¡Llegó Llegó!

Calzado Americano

"Friedman"

Acabamos de recibir un gran surtido de calzados de esta acreditada fábrica que los expondremos a precios sumamente equitativos.

W. SANCHEZ & Cia.

La Paz, mayo 10 de 1906. 15



AVISOS PROFESIONALES

César A. Cardozo

ABOGADO

Gestiones judiciales y administrativas.

Estudio Ballivián No. 2. Teléfono No. 50. Casilla de correo No. 25.

Dr. José D. Tapia

MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

El Dr. Claudio Sanjinés T. na establecido su consultorio en su "Clínica Privada", calle general Campero. Consultas a 12 y media a 2 y media. Teléfono 154.

Guillermo Weisse

CIRUJANO-DENTISTA

Ha reabierto su consultorio en casa del doctor Viaña, calle Chirinos.

Delfín Quiroga

ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 1. Consultas de 8 a 1 a. m. despacho de 12 a 3 p. m.

Chulumani, febrero 7e 1905.

Miguel Centellas Téllez

ABOGADO

Trasladó su estudio a la calle Chirinos No. 92, casa Isaac V. Vila, antigua imprenta de "El Nacional".

Walter A. Méndez

ABOGADO

Enrique Santelices L. INGENIERO DE MINAS Chirinos 86. Teléfono 151. Casil a 125.

Horas de oficina de 12 a 4 y 6 p. m. La Paz, setiembre 20 de 1905

Dr. Wenceslao B. Mariaca

Médico Cirujano

Chirinos, casa nueva junto al puente Consultas 12 y media p. m. a 2 p. m.

Roberto Zapata

ABOGADO

Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2.

José Urquiza P.

Notario Público de la clase

Calle Chirinos No. 103. La Paz, octubre 26 de 1905. Om 521

CELIA N. DE MURILLO

MATRONA

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N°26

Florencio Hernández

Procurador

De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40.

Nataniel Murguía

ABOGADO

Oruro.

Jose M. Cernadas

ABOGADO

Bufete calle Loayza No. 102

Horas de consulta de 12 a 5 p. m.

Daniel D. Godoy

ABOGADO

Estudio calle Figueroa N. 22

Advertisement for ARSIQUININE LEMAITRE, a medicine for malaria and other diseases. Includes text: PALUDISMO, ENFERMEDADES del HIGADO y del BAZO, FIEBRES INTERMITENTES, ANEMIA PALUSTRE.

Advertisement for IODALIA, a iodine-based medicine. Includes text: "IODALIA" Granulado Iodónico, TONICO DEPURATIVO, OSBERANO.

Advertisement for GERASEPTOL VALTHY, a medicine for urinary tract infections. Includes text: GERASEPTOL VALTHY, CURA: las Enfermedades de las Vias urinarias.

Advertisement for LECITINA LEMAITRE, a natural phosphorus supplement. Includes text: LECITINA LEMAITRE, Ysoforo natural orgánico asimilable, GRASAS y GRANULADO.

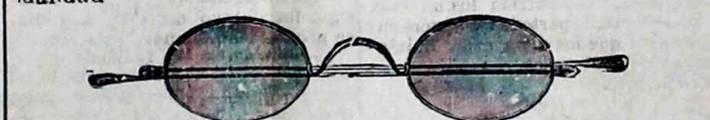
LA CORONA DE ORO Casa importadora

IDE: Schteus y Cia.--LA PAZ

Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios. Muebles, Fabricación de Pelles de Goma.

La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrecen los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad



Se hace propuestas para RELOJES PUBLICOS y su colocación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's||Code Used.—Casilla de correo, 10.

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1º. en La Paz-Bolivia. Calle Incahuasi, número 67.

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo así como a la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de doradores completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dan nombres en cartelas, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo a fuego.

NOTA.—Se necesitan niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.

Director-Propietario.

El Ahorro Popular

ABONA:

Sobre depósitos a la vista

Depósitos a plazo

Ayacucho, No 64.

5% anual

Convención

CONSULTORIO DENTAL

DEL

Dr. J. L. CARIAGA

Graduado en las Universidades de Filadelfia, (E. E. U. U. de Norte-América, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público los servicios profesionales en su consultorio: Plaza de La Ley Consultas de 8 y media a 11, a.m. y de 1 a 5 p. m. teléfono, 109.—Correos, 128

A. RUIZ ARAMAYO & CIA.

Empresarios de embarcaciones para la navegación de los ríos Mapiro, Kaka y Beni.

Servicio entre puerto Mapiro y Rurrenabaque

Transporte de cargas, remesas y pasajeros.

Para todo contrato dirigirse a sus agentes los señores

A. BARRAGAN & Cia.

Sorata y Puerto Mapiro

EL DIARIO

Los ferrocarriles y la política

La prensa opositora de Cochabamba ha esgrimido todas las armas imaginables para hacer surgir una candidatura eclectica que ha sido derrotada con notable mayoría.

En esos momentos ha explotado su eterno y rico filón—los ferrocarriles. Decía que los diputados de la Unión Liberal tenían el propósito de derogar la ley de ferrocarriles dada en 1905, y que se debía buscar gente que interpele por no haberse dado en mayo que rige la primera paletada en el ferrocarril de Oruro a Cochabamba.

Con tanta convicción sostienen esto, que parece ser el único fin con el que han empeñado la lucha electoral última.

Si tal es el programa de la oposición, creemos que se halla de acuerdo con el del gobierno y la representación últimamente elegida. Ni se piensa variar la ley de ferrocarriles de 1905, aprobada a iniciativa del gobierno, ni se deja de acelerar las obras con todo esfuerzo y sacrificio.

En este punto, creen los opositores pedir un imposible al exigir el principio del trabajo en mayo que rige y se figuran hacer un cargo evidente al afirmar que no se ha cumplido la palabra empeñada de empezar las obras en este mes.

No sabemos ó no recordamos que el gobierno haya comprometido su palabra en ese sentido, pero sea de ello lo que fuere, sería un gran suceso que el ejecutivo esté en aptitud de servir al país debidamente, comenzando las obras en junio ó julio, y creemos que no se regatearía ni mucho ni poco el término de treinta á sesenta días; que en materia de tan gran trascendencia es realmente demasiado corto.

Si esto se realiza, los opositores, ¡no es verdad que habrán satisfecho sus aspiraciones! Entonces, lanzarán sus sombreros al aire, apoyarán y aplaudirán la práctica de ese ideal que ha sido la causa de sus esfuerzos, desvelos y entusiasmos? Entonces, ese gobierno que así traduce los deseos del partido que le combate, será acreedor á sus hurras y á sus francas manifestaciones de simpatía y confianza? ¿No es verdad?

Esa será la lógica intergiversable; la única propia de una oposición racional y decente, porque lo contrario sería manifestar la obsecación más insostenible, y revelar la al país una oposición au trance, la peor plaga de las repúblicas y el medio más condenado en todos los países civilizados.

Una oposición ciega y sin más norte que el odio, es peor que la más cruel tiranía. Esta es fugaz y pasajera; aquella engendra la anarquía, levanta la demagogia, destruye el orden y desmoralizando el país, se constituye en causa eficiente de las desmembraciones territoriales.

Ellos son realmente los únicos que disgragan la patria. Después de poco veremos la actitud de la oposición en materia de tan alta impotencia.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

Apertura del congreso del Douma. Discurso del czar. San Petersburgo, mayo 11. El czar Nicolás II ha inaugurado hoy las sesiones del congreso del Douma, pronunciando un brillante discurso, en el que promete al pueblo muchas reformas y mejoras en la administración del imperio.

Entre otras cosas, dijo: confirmo á esta corporación, que es la representación genuina del pueblo, los derechos que le han sido acordados, de los cuales hará un legítimo uso.

Al concluir su discurso, agregó: la libertad debe ser la base fundamental sobre la que descansa esta importante institución.

Ineistió también en el importantísimo rol que desempeñan los campesinos, demostrando los beneficios que aportará para el engrandecimiento del pueblo, la instrucción de las clases inferiores de la sociedad, como los obreros, campesinos, etc.

ESPAÑA

Audiencia al enviado chileno. Madrid.—El rey Alfonso ha concedido una audiencia al enviado chileno ante las cortes europeas, señor Agustín Edwards. En esta audiencia el rey Alfonso departió amigablemente una animada conversación, tratándose sobre diversos asuntos.

ALEMANIA

Condema de tres individuos. Berlín.—Comunican de Leipzig que los tribunales militares de justicia, han condenado á la pena capital á tres individuos acusados de haber proporcionado, por una cantidad de dinero, á los agentes de Francia, Rusia y Estados Unidos, unos planos que indicaban el lugar donde están colocadas algunas minas submarinas.

Este acto ha sido censurado como un gran crimen de traición á la patria y se cree que irremediablemente serán ejecutados.

El congreso de telégrafos sin hilos. Las principales potencias europeas se han adherido al congreso internacional de telegrafía sin hilos, que muy en breve se celebrará en esta capital, para hacer propaganda en pró del empleo de este nuevo sistema de transmisión en las principales naciones del mundo.

INGLATERRA

En la cámara de los comunes. Declaraciones de los ministros. Grey y Balfour.

Rechazo de la alianza yankee. Londres.—El ministro Grey que asistió hoy á la sesión de la cámara de los comunes, ha declarado ante esta corporación que la supremacía naval de Inglaterra en el mundo entero es un hecho y que se halla asegurada por el grande incremento que ha tomado su marina nacional.

El ministro de relaciones exteriores, Mr. Balfour, en un informe que leyó ante esta cámara, dijo, que apesar de la cordialidad que hoy existe entre Inglaterra y Rusia, convenía vivir prevenido contra cualquier emergencia ó cambio que pudiese suscitarse, en la política rusa con motivo de la antigua cuestión que existía por el norte de la India en la meseta del Tibet, ambicionada siempre por el gobierno ruso.

En esta misma sesión se rechazó la alianza ofrecida por Estados Unidos, y se aprobó la reducción de armamento, propuesta por el diputado Bellair.

FRANCIA

Reforzando la guarnición de Suez. París.—Con motivo de los últimos sucesos ocurridos entre Turquía é Inglaterra, se teme que se produzca un serio rompimiento entre estas potencias, por lo cual el ministro de la guerra ha ordenado el envío de fuerzas francesas para aumentar la guarnición del canal de Suez.

CHINA

Indemnización á los misioneros yankees. Pekín.—Comunican de Cantón que el virrey de aquel distrito ha entregado al cónsul de Estados Unidos la suma de sesenta mil dollars, como indemnización á esta república por los ataques que han sufrido los misioneros yankees, de parte de los boxers sublevados que los ultrajaron, quitándoles lo que poseían y asesinándolos cruelmente.

ARGENTINA

Banquete á Hevia Riquelme. Buenos Aires.—El ministro chileno en esta república, señor Vergara Donoso, ha ofrecido un espléndido banquete al ministro plenipotenciario y delegado chileno en el congreso de Río Janeiro, señor Hevia Riquelme.

Asistieron á este banquete varias personalidades importantes de esta capital, encontrándose entre ellos varios diplomáticos y el ministro de relaciones exteriores señor Montes de Oca.

PERU

Cuarentena en el Callao. Lima.—A causa de la estricta cuarentena á que se somete á los vapores procedentes del sur; el ministro plenipotenciario de España, no ha podido desembarcar en el Callao, teniendo que quedar á bordo indudablemente durante algunos días más.

La bubónica en Lima. En el día de hoy se han presentado dos nuevos casos más de peste bubónica, la que no declina aún á pesar de las estrictas medidas sanitarias que se toman para hacerla desaparecer de esta ciudad, en cuyos habitantes se nota ya cierto recelo y temor por la propagación de este terrible flagelo.

CHILE

Instalación de la convención unionista. Discurso de Marcial Martínez. La elección de candidato Lazcano elegido.

Santiago. Hoy á la una de la tarde se ha instalado la convención unionista con la concurrencia de mil trescientos ochenta y cuatro personas.

Al entrar cada personaje en la sala de sesiones era recibido con una estruendosa salva de aplausos.

Cuando se instaló la mesa directiva fué muy ovacionada por los concurrentes.

El presidente de la mesa señor Marcial Martínez, declaró en seguida abierta la convención, pronunciando un largo y concienzudo discurso, cuyos principales términos son como sigue: "La candidatura proclamada el día 26 de abril fué incubada por un pequeño comité impuesto á la opinión nacional por un pequeño grupo parlamentario que reunió esa convención para ir expresamente á sancionar esos acuerdos. Nosotros, por el contrario, hemos venido animados del deseo de elegir un candidato que haga un gobierno representativo y democrático, y ponga término á toda tendencia dinástica y personalista.

A muchos extranar á la anomalía de ver reunidos en este recinto, congresados bajo un ideal político, á elementos diversos y hasta heterogéneos; pero esta es una circunstancia natural dentro de la actual situación política en la que todos estamos animados de sanos propósitos para aunar nuestros esfuerzos para el bien y los intereses de la patria. Así por ejemplo se vió en Francia á Mr. Fallières, de creencias políticas moderadas que fué elegido por los radicales nacionalistas y los partidos ultramontanos exaltados; al paso que su contrincante Mr. Laumel obtuvo votos de los conservadores y los monarquistas.

No quiero proseguir más mi disertación, pues, todos conocemos el objeto de esta asamblea y dejo la palabra para entrar en seguida á la elección del candidato que en nuestra representación asista á la lucha electoral de este año.

Antes de comenzar á efectuar la votación para elegir el candidato, de entre las galerías se arrojó papeles impresos, en los que decía: la república de Chile entera quiere que se proclame la candidatura presidencial del señor Joaquín Walker Martínez.

Una vez que se procedió á la votación, se obtuvo el siguiente resultado: el señor Sanfuentes tuvo quinientos cuarenta y dos votos; el señor Tocornal trescientos ochenta y cinco; el señor Lazcano ciento treinta y seis; el señor Walker Martínez ciento veinticinco; el señor Marcial Martínez sesenta y siete; el señor Barros Luco sesenta; el señor Rafael Errázuriz catorce y varios dispersos.

Como ninguno de los señores designados obtuvo mayoría absoluta, se procedió á una nueva votación. El resultado de esta fué como sigue: el señor Tocornal obtuvo cuatrocientos veinte votos; el señor Barros Luco trescientos ochenta y dos; el señor Sanfuentes ciento ochenta y siete; el señor Lazcano ciento cincuenta y cinco, y el señor Walker Martínez, también ciento cincuenta y cinco.

En esta segunda votación tampoco se reunió la mayoría absoluta de votos para proclamar al candidato.

Se procedió luego á una tercera votación que tuvo la siguiente solución: el señor Lazcano abarcó la mayoría absoluta de votos, habiendo obtenido mil ciento noventa y ocho, por lo que fué proclamado inmediatamente candidato unionista para la futura presidencia de la república. Los demás señores obtuvieron los siguientes números: Sanfuentes cuarenta y cinco, Walker Martínez cuarenta, Marcial Martínez treinta y siete y Barros Luco treinta y uno.

Acto continuo el presidente de la mesa directiva, señor Marcial Martínez proclamó al señor Lazcano como á candidato electo de la convención unionista y designó una comisión formada por los señores Barros, Tocornal y Sanfuentes para que fueran á comunicar al señor Lazcano, que no se hallaba presente, la resolución y el acuerdo que ha tomado la convención al proclamarlo como á su candidato.

Inmediatamente después, la comisión seguida de los convencionales se dirigió á la casa del señor Lazcano, lanzando durante el trayecto, estruendosos vivas al candidato.

El señor Lazcano aceptó la candidatura pidiendo la cooperación de todos y cada uno de sus conciudadanos para hacer un gobierno fructífero, en caso de que lo favorezca el voto popular.

Habló en seguida el señor Irarrázaval, ensalzando las cualidades personales que adornan al señor Lazcano;

entre otras cosas, dijo: «una de las más grandes virtudes cívicas del candidato, es la de no haber hecho jamás derramar lágrimas á ningún chileno.»

La campaña electoral en la república. Instalación de municipalidades.

La campaña política toma grande actividad en la república con motivo de la aproximación de las elecciones que se efectuarán este año para designar al personaje que debe suceder al señor Germán Riesco en el mando supremo de la nación. Se nota extraordinario movimiento en los círculos políticos, notándose una febril agitación en los partidos militantes.

Anoches se tuvo noticia de que se habían instalado ciento cuarenta y dos municipalidades afectas al señor Pedro Montt; setenta y cinco adherentes á los coalicionistas; cuarenta y cuatro se encontraban aún indecisa, pues no se manifestaban en favor de ningún candidato; siete se hallaban todavía sin constituirse, y once no habían elegido candidato.

La elección presidencial será reñidísima.

La transformación de Arica. El ministro de la guerra estudia actualmente un proyecto para la transformación del puerto de Arica en una plaza fuerte militar, que responda á las necesidades de resguardar los intereses chilenos en el norte.

Reparación del "Huascar". Se ha ordenado también que el monitor "Huascar" sea convenientemente reparado, cambiándosele su artillería que se halla ya en tanto deteriorada, después de la cual será enviado á guarnecer las costas del norte.

La bubónica en Viña del Mar. Casos fatales. Comunican de Viña del Mar, que la peste bubónica continúa haciendo estragos entre los habitantes, habiendo aumentado el contagio en estos últimos días, con mayor intensidad.

Hoy se han presentado siete nuevos casos de este terrible mal, resultando tres fatales.

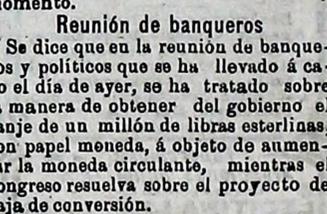
Las autoridades en vista del incremento y desarrollo que va tomando la epidemia, han resuelto tomar rigurosas medidas para combatirla.

El pueblo se halla completamente alarmado con la aparición de nuevos casos y el pánico entre las familias es indescriptible.

Emisión de billetes. El senado ha aprobado el proyecto por el que se autoriza al ejecutivo la emisión de veinte millones de pesos en billetes del estado, canjeables con igual cantidad de oro que sería depositado por el público, según lo que en el mismo proyecto de ley se estatuye.

Escuadra de evoluciones. Se anuncia que la escuadra de evoluciones zarpará mañana de Valparaíso con rumbo desconocido aun hasta el momento.

Reunión de banqueros. Se dice que en la reunión de banqueros y políticos que se ha llevado á cabo el día de ayer, se ha tratado sobre la manera de obtener del gobierno el canje de un millón de libras esterlinas, con papel moneda, á objeto de aumentar la moneda circulante, mientras el congreso resuelva sobre el proyecto de caja de conversión.



—Mejorada de salud se halla la señora Cristina de Zuazo.

—El doctor Daniel Amenabar Ossa, afamado oculista chileno que estuvo algún tiempo entre nosotros, se fué con dirección á Santiago.

—Mañana tendrá lugar el tercer viaje de excursión en el lago Titicaca.

—En pocos días más estará de regreso en esta ciudad el señor Alejandro Lafuente, secretario de la legación del Perú.

—Ayer partió á Guaquí el señor Daniel del Castillo, ministro de hacienda.

—Continúa gravemente enfermo el doctor Simón Jordán, fiscal del distrito.

—El señor Julio Camacho se fué á Caracas.

—Varios de sus amigos obsequian el domingo con un día de campo al señor Rafael Berthoin.

—El miércoles se realizará en nuestro municipio la conferencia que el señor Aldo Nosati, excursionista italiano piensa dar. Se nos dice que ha tropezado con algunos obstáculos por parte del inspector de teatro, y que para salvar de ellos ha tenido que ocurrir ante el H. concejo.

—Mañana se llevará á cabo en el field del Bolivian Rangers, el match de desafío entre el Thunder's Foot ball

Club y el World Foot ball Club, disputándose el premio de un diploma.

Jugarán por el Thunder's: goal keeper, G. Ballivián; backs: C. Muñoz y A. Solares; half backs, A. González Q., C. Cusicanqui y M. Solares; forwards, H. Bustillos, C. Sanjinés, L. Farfán, C. Bustillos y M. de la Vega.

Jugarán por el World: goal keeper, M. Monje; backs, V. Delgado y P. Delgado; half backs, A. Crespo, P. Dick y J. Arteaga; forwards, A. Soto, N. Salazar, J. Cuevas, J. Alcoreza y V. Villagas.

Llevarán de uniforme los del Thunder's. camiseta y pantalón blanco; los del World, camiseta negra y blanca á franjas y pantalón blanco.

Servirá de referee el señor Geo Burdekin.

Apreciaciones

SOBPE LA

ADMINISTRACION DEL GENERAL

José Manuel Pando

POR

Ignacio Calderón

(Continuación)

La renta del llamado estanco de alcoholes, por su defectuosa organización y mal manejo, había decrecido de una manera ruinoso. El general Pando consiguió elevarla al doble de su producto, por medio de arreglos que aseguraron un rendimiento fijo y han servido de base para hacer otros mucho más ventajosos.

Y no obstante la deplorable situación de la hacienda, dedicó el total de la renta de alcoholes á una obra de reconocida necesidad; la construcción del primer ferrocarril nacional, de las orillas del Lago Titicaca á La Paz.

Con característica perseverancia impulsó esa obra al travez de grandes é inesperados obstáculos, con la circunstancia de que el trabajo se llevó á cabo con un gasto menor de lo presupuestado.

Ese ferrocarril es el precursor de los que dejó diseñados con laudable empeño y que hoy se esfuerza el gobierno Montés á llevar á la obra, no obstante los obstáculos que la ignorancia, pasiones estrechas y exigencias injustificables le oponen.

La cuenta anual de ingresos y egresos fué presentada con toda regularidad al congreso, probando así la pureza en la administración de los fondos nacionales.

La atención que prestó á la reorganización del ejército, creando planteles de instrucción y cuidando de mantener un nivel superior de disciplina y moralidad; restableció su crédito.

Bajo su patriótico influjo el ejército boliviano recobró el brillo de los tiempos en que hacía flamear la bandera tricolor en el palacio de los virreyes á la vez que rechazaba en Iroya y Montenegro á los enemigos de Bolivia.

Al travez de pantanos y bosques impenetrables; desafiando las enfermedades y el hambre; sufriendo todo género de privaciones, el ejército boliviano mostró en las campañas al Acre lo que el país podía esperar de su esfuerzo y abnegación, cuando el ejemplo viene de arriba y hay un jefe capaz de estimular el fuego santo del deber.

Las heroicas hazañas que nuestros valientes y sufridos defensores desplegaron en las campañas al Acre, restablecieron la reputación de audacia y patriotismo que antes había sido el orgullo de nuestros ejércitos.

El abuso de la libertad de imprenta, llegó á extremos que muestran, por su violencia y falsedad, que sus autores pertenecían á esa clase de gentes para quienes el patriotismo es instrumento de lucro personal, como lo son las llaves falsas y las gazuas, para los enemigos de la propiedad.

Los actos más patrióticos, las medidas más bien entendidas, eran para los reptiles venenosos de la prensa, otras tantas especulaciones de Pando y de su gobierno. Los que jamás sintieron las inspiraciones de una conciencia honrada no podían comprender que el ejercicio de la autoridad fuera otra cosa que un negocio. Pando entre tanto jamás expresó una queja, ni tomó medida alguna para reprimir esos ataques. Ellos no llegaban á la altura de la víctima y quedan hoy como el eterno galardón del ofendido y el estigma de sus difamadores.

Nuestras relaciones internacionales, indefinidas y expuestas á producir serios conflictos, demandaban una dirección capaz de conducirnos con elevación de miras y una justa apreciación de las necesidades y los intereses patrios.

El pacto de tregua con Chile, que por su propia naturaleza era provisional, unido al tratado de comercio con el Perú se hacía cada vez más eneroso

y ambos eran la piedra de molino en el cuello, que nos arrastraba al abismo de la bancarrota fiscal; la muerte de nuestras industrias y una indefinida dependencia comercial.

El general Pando inició resueltamente la solución de este grave problema y buscó arreglos que, sin desconocer hechos consumados, cuya reparación dependía de la fuerza, nos devolvieran la libertad aduanera y pusieran fin a la confiscación de nuestras rentas; abriéndonos, con la cancelación de odiosos privilegios, una nueva era de progreso.

La entereza con que afrontó esta situación, encarándose a las susceptibilidades, del ideal apego a la integridad del territorio, rasgada ya por la brutal ley de la fuerza; muestra la firmeza de su carácter y su claridad de juicio para dar solución a los más importantes problemas.

Si el tratado concluido últimamente ofrece todas las ventajas que era posible esperar, no es asunto de que me ocupo; pero, si, es evidente que ha satisfecho una gran necesidad y que su ejecución ha de contribuir a una benéfica inteligencia entre los contratantes.

El arbitraje como medio de zanjar cuestiones internacionales es aspiración universal. El empleo de la fuerza en América es un crimen de lesa humanidad y el desconocimiento de los grandes dogmas de la democracia, que es la base de sus gobiernos.

Inspirándose en esos principios y en las más avanzadas doctrinas de paz y respeto mutuo, concluyó con el Perú un tratado general de arbitraje, que debe deslindar la antigua disputa sobre fronteras.

Las relaciones con el Brasil, á causa del no cumplimiento de estipulaciones claras é indiscutibles que fijaron nuestros límites en el tratado de 1857, eran motivo de ansiedad y pusieron á prueba el patriotismo del gobierno y del país.

Y cuando estalló la lucha, los sucesos que tuvieron lugar mostraron la firmeza y abnegación con que el gobierno del general Pando salvó la república de una de las más graves complicaciones. Por el feliz empleo de firmeza y de prudencia, y sin perder de vista la manera de limitar las pérdidas que nuestra debilidad hacía inevitables, llegó á soluciones que compensaron en parte la mutilación del territorio patrio.

La historia de los pueblos es en gran parte la crónica de la explotación de los débiles por los fuertes. En la contienda del Acre al abuso de la fuerza llegó al desconocimiento de las bases fundamentales sobre que descansan las relaciones de los países civilizados.

(Continuará)

## Entre catorce leones

Bailarina en una jaula de fieras

TRAGEDIA EN UN CIRCO

Es verdaderamente horripilante el relato que los diarios de Canterbury hacen del accidente de que ha sido víctima la célebre bailarina miss Prinz, en el Music Hall de aquella ciudad.

La rareza del espectáculo consistía en que la atrevida artista ejecutaba diversas danzas en una enorme jaula que encerraba catorce leones.

La noche del accidente, miss Prinz llegaba casi á la mitad del número del programa que estaba á su cargo, y en medio de la mayor alegría del público dió comienzo á la danza más aplaudida cada noche; el cake walk. Pero, en uno de los pasos, por no pisarle la pata á uno de los leones, que en torno de ella formaban semicírculo, dió un traspas, resbaló y cayó sobre el tablado.

En menos de un segundo las catorce fieras se levantaron rugiendo, y rodearon el cuerpo de la infeliz bailarina.

La joven que no había perdido su presencia de ánimo, hizo un esfuerzo por levantarse, pero al moverse, uno de los leones, el más enfurecido por la gritería de los espectadores, saltó sobre miss Prinz, de un zarzapeto en un hombre, la derribó, y, repitiendo los golpes de sus formidables uñas, desgarró espantosamente sus carnes.

Un empleado del Music Hall penetró valerosamente en la jaula, olvidando cerrar tras sí la puerta, y notada esa circunstancia por el público, que se dió cuenta del riesgo, se produjo un movimiento de espantoso pánico. Los espectadores, temerosos de que los leones se escaparan, se lanzaron en lo que ellos de espanto á las salidas del teatro. Las mujeres y los niños, arrollados por los hombres llenos de terror, aumentaban la confusión con sus gritos desesperados.

Mientras tanto, cuatro empleados del teatro, armados de barras de hierro, candentes, entraron á su vez en la jaula y, después de muchos esfuerzos, consiguieron dominar á las fieras, arriacónándolas, y sacar desmayada

y cubierta de heridas á la infeliz bailarina.

Miss Prinz fué conducida al hospital en grave estado. Pero los médicos no desesperan de salvarla, á pesar de las muchas y horribles heridas sufridas.

## INSTRUCCION PUBLICA

**Sorteo de tesis.** En el rectorado de la universidad y con asistencia de los señores profesores, se sortearon ayer las tesis para los exámenes de los alumnos de la facultad de derecho. Para la recepción de dichas pruebas se ha señalado el 18 del corriente mes.

## JUDICIAL

**Corte superior.**—Despacho del día 10.

**Criminal.**—En el juicio criminal seguido por Balvina Romero contra Simona García, por el delito de perjurio. Se aprobó el auto de sobreseimiento expedido por el juez tercero de partido.

**Civiles.**—En el civil seguido por Isidoro Miranda con José Nuñez, sobre reconocimiento de un documento y reclamo de él mismo. Se revocó el auto expedido por el juez de partido de la provincia de Pacajes.

En el igual seguido por Saturnina viuda de Ibarquén con Mercedes Ibarquén de Rivera, sobre renta de bienes comunes. Se declaró ilegal la excusa formulada por el juez primero de partido.

**Debate.**—Ayer se efectuó el debate para juzgar al acusado Manuel Mamani, por el delito de robo. El señor fiscal primero de partido doctor Julio Eyzaguirre, fijó conclusiones por sentencia.

## Causas resueltas por la corte suprema de justicia

La Paz, abril 20.—El recurso de nulidad interpuesto por Andres Perez, en el juicio civil sustentado con Felix R. Quevedo, sobre indemnización de daños y perjuicios. Infundado.

Potosí, abril 21.—El recurso de nulidad interpuesto por Casimira viuda de Escalier, en el juicio administrativo seguido con Ernesto Ossio, sobre gestiones de policia minera.—Improcedente.

Cochabamba, abril 23.—El recurso de nulidad interpuesto por Manuel J. Canelas, en el juicio civil sustentado con María M. Ardaya, sobre cumplimiento de una pena convencional.—Infundado.

La Paz, abril 23.—El recurso de nulidad interpuesto por Angélica de Loaiza y Fernandina viuda de Piérola, en el juicio seguido con Camila de Michel, sobre partición de bienes.—Improcedente.

La Paz, abril 23.—El recurso de nulidad interpuesto por Manuel Peña, en el juicio administrativo sustentado con Pastor Jimenez, sobre unas contrapartidas sentada en los libros del tesoro departamental de Santa Cruz.—Improcedente.

La Paz, abril 24.—El recurso de nulidad interpuesto por Angel Marquiegui, en el juicio seguido con Noel Berthín, sobre cobro de pesos. Improcedente.

Sucre, abril 25.—El recurso de nulidad interpuesto por María R. González, en el juicio, sustentado con Clorinda B. de Camacho, sobre nulidad de una escritura. Casación, con responsabilidad.

Sucre, abril 25.—El recurso de nulidad interpuesto por los síndicos del banco Potosí, en el juicio civil seguido con Jacobo Aillón, sobre nulidad de los acuerdos tomados por la junta de acreedores.—Infundado.

Id. id. id.—El recurso de nulidad interpuesto por Benigno L. Inchauste, en el juicio sustentado con Joaquín Ipiña, sobre cobro de pesos.—Se admitió el desistimiento del recurso.

Cochabamba, abril 27.—El recurso de nulidad interpuesto por Francisco Anaya U. y compartes, en el juicio seguido con José María Cladera, sobre mejor derecho á las aguas de La Villa.—Infundado.

Sucre, abril 28.—El recurso de nulidad interpuesto por Brigida Delgadillo, en el juicio criminal que se le organiza, por heridas inferidas á Isabel Tirado.—Improcedente.

Id. id. id.—El recurso de nulidad interpuesto por el monasterio del Carmen, en juicio sustentado con Gregorio Flores, sobre oferta de pago y consiguiente consignación.—Infundado.

Id. id. id.—El recurso de nulidad interpuesto por Miguel Lora y compartes, en el juicio seguido con Ma-

nuel S. Torres, sobre comprobación de documentos. Infundado.

La Paz, abril 30.—El recurso de nulidad interpuesto por Guillermo Delgado, en el juicio criminal que se le instruye, por homicidio perpetrado en la persona de Luis Machicado. Casación sin responsabilidad.

Id. id. id.—El recurso de nulidad interpuesto por José Isaura Cortés, en el juicio civil sustentado con Rosa Z. v. de Nuñez, sobre oposición á la adjudicación de estradas gomeras. Infundado.

Santa Cruz, mayo 1.—El recurso de nulidad interpuesto por Manuel J. Simonéz, en el juicio de concurso de acreedores seguido á los bienes de este. Improcedente.

Oruro, mayo 1.—El recurso de nulidad interpuesto por Armando Artigue, en el juicio sustentado con Arturo Frick, sobre cobro de pesos. Infundado.

Cochabamba, 1.—El recurso de nulidad interpuesto por Benigna de Jordán, en el juicio civil seguido con Laura Gutiérrez, sobre rendición de cuentas. Infundado.

La Paz, 1.—El recurso de nulidad interpuesto por Pedro Aruviri, en el juicio criminal que se le organiza, por asesinato perpetrado en la persona de Fermín Tupa. Infundado.

Oruro, mayo 1.—El recurso de nulidad interpuesto por Josefa Porcel, en el juicio sustentado con los síndicos de la quiebra de Emiliano Galleguillos, sobre exclusión de créditos. Casación sin responsabilidad.

## PROVINCIAS

Luribay, mayo 7 de 1906.

Señor director de «El Diario».

Muy señor mío:

Como veo que usted acoge con agrado las correspondencias, que tratan de asuntos de interés general, me permito dirigirla la presente para que si merece su acogida la publique.

Elecciones: Pasaron el día de ayer, con todo orden, obteniendo el señor Goytia completo triunfo, como llaman tutti: hubo una completa libertad, lució la ausencia de la autoridad, ninguna de ellas asomó ni por curiosidad á las mesas; ellas se organizaron y funcionaron libremente.

Este pueblo conserva su bandera liberal, que supo sostenerla desde el tiempo de la oligarquía, sufriendo persecuciones, saques y proseripciones, sin decaer un momento, siempre firme, siempre leal, siempre honrado, hombres de trabajo y vida independiente no se dejan engañar ni venden su conciencia.

Instrucción: Es sensible que en toda la provincia no haya una sola escuela y da lástima ver niños de ambos sexos, vagar por las calles y el campo, como bestias salvajes, sin tener un plantel donde recibir el alimento de la educación, que lo ponga apto para ser útil á la patria.

La municipalidad no puede establecer instrucción, por falta de rentas, sus productos que son, en su mayor parte liceros, no pueden ser gravados aquí; porque lo están en las plazas de consumo. Los minerales de las ricas regiones de Yaco y Araca, aún no pueden recargarse de gravámenes; porque recién se desarrollan esas industrias, como la de vinicultura y no puede la junta perjudicarlas, con nuevos gravámenes.

Ramo judicial: Jamás se ve completo en esta provincia, cuando no son las largas licencias, son renunciadas que se admiten después que el renunciante se ha asegurado con una licencia de tres meses.

Hoy se halla en acefalía el juzgado de instrucción, aún cuando él está nombrado, no llega, quién será el que deba obligarlo á que venga ó renuncie!

Cosechas.—El año agrícola espléndido, las cosechas de las alturas abundantes, las del valle, como son granos y frutas muy buenas, los viñedos han sobrepasado en producción los cálculos de los hacendados.

Caminos.—En este mes principia la limpia de los caminos antiguos y trabajo de nuevos deshechos ó rectificaciones, antes no se puede, porque en abril siempre hay aguaceros que perjudican y los trabajos son fuertes en la recolección de frutos del valle.

Sin más por hoy, me suscribo de usted su muy atento

S. S. LAURANI.

## VARIAS

Estatua de «Cobja». Para la total conclusión de los trabajos de colocación de esta estatua se ha enviado la suma de Bs. 500.

Tranvía. Se ha resuelto la prolongación de la línea de tranvías eléctri-



DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLI

## Barreteros para Araca

Se necesitan buenos barreteros en la Empresa de Estañó de Araca. Se pagan buenos jornales. Para tratar dirigirse á

Harrison & Bölliger

cos hasta la plaza de la Ley. Los trabajos comenzarán en breve, pues se tiene ya listo todo el material necesario. **Prestación vial.** Continúa haciéndose con actividad el cobro de este impuesto. Se ha adoptado un nuevo método para la mejor recaudación y se espera que él dará buen resultado.

## COMUNICADO

La Franco-Paceña y su ex-tesorero

En el número 1,710 de «El Comercio de Bolivia» se registra un sueldo de gaceta titulado: «El Tiro al Blanco Franco-Paceño» y lleno de inexactitudes relativas á la conducta observada para el que fué tesoro de aquella institución.

Para disipar dichos errores nos basta un fiel relato de lo sucedido al respecto.

El señor Abigail Sanjinés que, en su calidad de tesoro manejaba los fondos, los libros de caja y demás documentos de la sociedad, se ausentó del país, sin hacer la debida entrega de estos objetos, y sólo cuando estaba para partir de la estación del Alto, comunicó al señor Hanhart que los había dejado en poder de don Carlos Flores Quintela, persona del todo extraña á la sociedad.

Requerido este depositario para la devolución de los papeles y libro de caja, etc., que tenía en su poder, contestó que no los entregaría sino á la junta general, cuando precisamente eran necesarias para que ésta conociese el estado de los negocios sociales. Lo más que se pudo conseguir del señor Carlos Flores Quintela, fué la promesa de enviar un extracto de caja y otros datos indispensables. Esta promesa no fué cumplida.

Lo anterior pasaba en el mes de febrero. Un mes más tarde se dirigió á Flores Quintela por los señores Hanhart y Adrián Castillo, otra conminatoria, igualmente inútil; en vista de lo cual y oyendo los incansables reclamos de los socios, se llamó á junta general para el 24 de abril último, y se pasó un oficio al señor Flores Quintela, invitándole á concurrir á ella y verificar la entrega de la caja.

Como encargado de aquél se presentó el joven Max Rodríguez y puso en manos del señor Hanhart un libro nuevo de caja, un certificado de depósito y una pequeña parte de los comprobantes respectivos. Observada la falta del libro anterior y principal de caja y de los demás comprobantes, prometió Rodríguez llevarlos al día siguiente.

Entre tanto, se suspendió la junta general por no haber quórum y se convocó para el 1º del mes que corre.

Esta última junta instaló su sesión, sin que Rodríguez asomara ni remitiera los documentos ofrecidos. Fué su promesa tan vana como la que antes hizo el señor Flores Quintela.

¿Cómo admirarse entonces de que el presidente informara á la sociedad de las informalidades cometidas por el ex-tesorero y sus encargados? Sin embargo fueron muy suaves sus censuras al expresarse en la forma siguiente: «Sentimos no poder hacer conocer hoy el estado de caja, por haber entregado sin autorización el tesoro anterior todo al No Socio señor Carlos Flores Quintela, con orden de entrega ante junta general, observando así un procedimiento incorrecto, que llega hasta el punto de haber desconocido la autoridad del actual directorio».

La junta general aprobó los conceptos de su presidente y se adhirió á las medidas indicadas por el mismo, para el cobro de lo indebidamente retenido. Es claro que don Abigail Sanjinés faltó á la circunspección que le imponía su delicado puesto de tesoro, confiando á manos extrañas los intereses pertenecientes á la sociedad Franco-Paceña de Tiro al Blanco.

En cuanto al señor Flores Quintela, su conducta es también incorrecta y contradictoria. Él, que no quería entregar su depósito al presidente y legítimo representante de la sociedad, lo entrega muy sencilla y llanamente á un joven que nada tiene que hacer en el asunto. El mismo Flores, que con loable escrúpulo sólo iba á deshacerse de sus papeles mediante prolijo inventario, remite una parte de ellos y se queda con la otra, sin dar razón ninguna de su inconsecuencia.

Laegó tratan en el suelto aludido de justificar sus procedimientos irregulares, haciendo alusiones malignas á

una persona que ha merecido y merece la absoluta confianza de todos sus compañeros de tareas y que ha desempeñado dignamente las funciones de presidente de la sociedad Franco-Paceña, que lo comprueba el voto de aplauso unánime que recibió en la junta general última.

Para semejantes ataques no hay mejor respuesta que el silencio, se entiendo, después de hacer constar que hasta la fecha no ha devuelto el señor Flores Quintela el libro principal de caja y demás papeles que se quedaron en su poder.

La Paz, mayo 10 de 1906.

## DE LA EDICION

Con motivo de que tenemos conocimiento de haberse hecho el cobro de suscripciones y cuentas de avisos mediante recibos clandestinos no autorizadas por esta administración, prevenimos al público y á nuestros abonados que todo recibo de suscripción á EL DIARIO debe presentarse con la firma del administrador y el sello respectivo de la administración, no teniendo valor ninguno cualquier recibo que se presentase sin estos requisitos.

La Paz, abril 12 de 1906.

El Administrador



Ha dejado de existir el señor Juan de Dios García (Q. E. P. D.)

Raquel Sainas de García esposa, Zoila García de Aliaga hija, Zenón Aliaga hijo político, José María Salinas y señora padres políticos, Filiberto Machicao hermano político, Claudio R. Aliaga primo, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes y deudos, suplican á sus relaciones y amistades se dignen asistir á la traslación de los restos mortales al Cementerio General el día de hoy sábado 12 á horas 9 y media a. m.

Favor que comprometerá la gratitud de los dolientes.

La Paz, mayo 11 de 1906.

Calle E. Valle No. 55.

## Empresa Hidro-eléctrica

Los señores que han retirado sus acciones, pueden ocurrir desde la fecha á la oficina del suscrito por la cuota de 10 por ciento que empozaron, la que deducidos los gastos ha quedado reducida á Bs. 8.75 por acción.

La Paz, mayo 9 de 1906.

Alejandro Soruco Tesorero.

EN ALQUILER. Se ofrece la casa situada en la avenida «América» No. 35. Referencias se darán en la calle Yanacochoa No. 92. 5v

## Ferrocarril de Guaqui

á La Paz

Rebaja en el transporte de Mollendo á La Paz

Desde la fecha los ferrocarriles del Sur del Perú cobrarán por flete en tesoro 275 por ciento sobre el valor declarado, desde Mollendo á La Paz.

La Paz, mayo 10 de 1906.

LA ADMINISTRACION.

## PREVENCIÓN

Se hace al público de que Antonio Cortez no puede vender, hipotecar ó enagenar una casa sita en el vecindario Tajma, provincia de Sud Yungas, lo mismo que una sayana ubicada en la comprensión del mismo vecindario, por ser bienes parafueros pertenecientes á Juana Flores; cualquier contrato referente á dichos bienes y sin el consentimiento de ésta, será nulo de pleno derecho.

La Paz, mayo 10 de 1906 2v

EN ALQUILER. Se ofrece habitación amoblada para caballeros solos. Tienen ventanas á la calle; para tratar verse en la misma casa, calle Mercado No. 60.



# Ferrocarril de Guaqui á La Paz Aviso

El despacho de equipajes en la estación de Challampa se hace todos los días hasta las 7 a. m. ó sea hasta media hora antes de la salida del tren; pero para evitar demoras y aglomeración á última hora se recomienda á los pasajeros que desdachen sus equipajes el día anterior de su viaje hasta las 5 p m

## Neuralgias y Jaquecas

Desaparecen por dolorosas que sean en unos cuantos minutos con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Tremnina de Clertan. Preparadas por un procedimiento especial que han merecido la aprobación de la Academia de Medicinas de París, se venden en frascos en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia. Para evitar toda confusión, cúidese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: casa L. Frere, 19 rue Jacob, París.

## EL REY DE LOS DENTRIFICOS

Es el dentol. En efecto el Dentol (lo mismo que la pasta ó el Polvo) es un dentrífico soberanamente antiséptico y del más agradable perfume. Creado conforme á los trabajos de Pasteur destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curan o la caries de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente comunica á los dientes una brillante blancura, destruye el zarro dejando en la boca deliciosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas por rabiosos que sean. Hállase el Dentol de venta en los salones de peluquería y perfumerías. Depósito general: casa L. Frere, 19, rue Jacob París.

**AL PUBLICO**  
Habiéndose extraviado el cheque F. 41 No. 32 del Banco Agrícola, girado por los señores Jesús Rada y Cia. á la orden del señor Imael Ruiz y emdosado por éste á la orden de don Francisco S. Barrera de cuyo poder se perdió y habiéndosele dado á dicho señor Barrera otro cheque en reemplazo, queda nulo y sin valor aquel.  
*El Interesado.*

**UN DEPARTAMENTO COMODO**  
Se alquila por uno ó dos años en la calle Linares No. casa de la señora María C. v. de Ruiz.

**Aviso á los deudores de A. Minuto**  
Se previene á los deudores de la fallida casa A. Minuto, cancelen sus compromisos con la mencionada firma, dentro del término perentorio de 15 días, desde la fecha en la cara los señores Hutzem y Cia, calle Mercado número 72 y 74.  
En caso contrario se procederá por la vía judicial contra ellos.  
La Paz, mayo 5 de 1906. 7v  
*La junta de acreedores.*

**Ferrocarril de Guaqui á La Paz**  
**Tarjetas de abono**  
Con el objeto de dar toda clase de facilidades al comercio y al público en general, la empresa venderá desde la fecha tarjetas de abono de veinte pasajes de ida ó regreso á Guaqui, por once y cinco bolivianos [Bs. 85] tarjeta. Las tarjetas serán transferibles.  
La Paz, mayo 5 de 1906.  
*La Administración*

**25,000**  
Piezas de empapelados, dibujos y colores modernos  
Se venden á precios baratos en la "Librería y Papelería" de PALZA HERMANOS.  
Calle Ayacucho Nos. 12 y 14

**FABRICA DE CALZADOS DE FELIX EGUINO**

Plaza Alonso de Mendoza números y 3.—Casilla de correos, 218.—Teléfono, 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte—Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores. La Nueva Zapatería de Félix Eguino es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

**VENDE.** Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

## Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Durante los meses de invierno y comenzando desde el 1.º del mes de mayo los trenes de los días domingos, lunes, martes, jueves y viernes, que actualmente salen de Guaqui á las 3 30 p. m. y llegan á ésta á las 6 30 p. m., saldrán de Guaqui á las 2 30 p. m. para llegar á ésta á las 5 30 p. m.  
*La Administración.*

## AVISO OFICIAL

Por orden del señor prefecto del Departamento, se pone en conocimiento de las personas obligadas al servicio de prestación vial, que el pago de ese impuesto debe verificarse desde la fecha en el tesoro público ó al recaudador nombrado para la capital, señor Rafael Iturri.

La tasa del impuesto es de Bs. 1.20 y los recibos que se expidan llevarán los sellos del tesoro y prefectura.  
La Paz, abril 20 de 1906. 10v  
*J. R. Estensoro.*

Secretario de la prefectura y comandancia general del departamento.

## REMATO OFICIAL

Por orden del señor prefecto del departamento, convócase á remate en puja abierta de una máquina sistema "Marinoni", en buen estado de conservación, de la clausurada imprenta de "El Estado", bajo la base de Bs. 5,000, que tendrá lugar en el local de la prefectura, el día martes 15 de mayo próximo á horas 2 p. m., ante la junta departamental de almonedas.

Las personas interesadas en el remate pueden apersonarse á la prefectura para ver el estado de la referida máquina.  
La Paz, abril 20 de 1906. 10v  
*J. R. Estensoro.*

Secretario de la prefectura y comandancia general del departamento.

## Cervecería Alemana

Para distinguir nuestra cerveza nueva usaremos hasta la llegada de las etiquetas reformadas, una azul con letras coloradas y figura de cazador.  
La Paz, abril 23 de 1906. 1m  
*P. p. Schütze Hoo. Gustavo Lumpf.*

**Compañía de seguros BOLIVIA**  
El directorio ha acordado prorrogar hasta el día 15 del mes en curso el término para el pago de la cuota de Bs. 2 por acción, correspondiente al 30 de abril.

Hallándose pagado el 10 por ciento del capital, las demás cuotas para completar el 20 por ciento deben pagarse como sigue:

- 2.º por ciento el 31 de mayo de 1906;
- 2.º " el 30 de junio;
- 2.º " el 31 de julio y
- 2.º " el 31 de agosto.

Los estatutos sancionados por la junta general de accionistas, que han sido sometidos al supremo gobierno para su aprobación, determinan la penalidad que corresponde por cualquiera demora en el pago de las cuotas.  
*La Paz, mayo 2 de 1906. 3v*

## Invitación religiosa

Justiniana B. de Armaza, suplica á los parientes y amigos del que fué coronel

Miguel Armaza (Q. E. P. D.)

se dignen asistir á las misas y quinario; que en sufragio de su alma, se celebrarán desde el día 12 del presente, en el templo de las Concepcionistas, en el altar de N. S. de Lourdes á hs. 8 a. m. Favor que será reconocido.  
*La Paz, mayo 8 de 1906. 3v p*

## Empresa Hidro-eléctrica

De conformidad á lo acordado en la junta general de accionistas de 7 de abril último, se cita nuevamente á los señores accionistas á la junta que tendrá lugar el sábado 19 del presente, á las tres y media de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, con el objeto de informarse del monto del capital con que actualmente está constituida la sociedad.

*El Secretario,*  
La Paz, mayo 7 de 1906. 8 v. 678

## AVISO JUDICIAL ECLESIASTICO

El doctor Zacarías Virreira, provisor y vicario general de la diócesis, etc.

Por auto de fecha 1.º de mayo ha señalado el día quince del mismo, horas dos de la tarde, para el remate en pública subasta de la finca Kosimani, situada en el cantón Combaya, de la provincia de Larecaja, bajo la base de veintisiete mil bolivianos [Bs. 27,000] rebajada que ha sido la primera décima de su valor judicial y propia del monasterio de Concepcionistas de esta ciudad.

Los interesados en dicha propiedad ocurran el día y hora señalados á la notaría de la curia eclesiástica situada en el palacio episcopal.  
La Paz, mayo 3 de 1906.

*Adrián Zalazar.*  
Notario eclesiástico.

## Casa pequeña en venta

Se ofrece una de bajos en el barrio de Caja del Agua, por precio bajo.

Referencias en la casa número 41 de la calle de los Molinos, inmediata á la plazuela Alexander [altos].  
La Paz, abril 27 de 1906. 8v

**CASA EN VENTA.** A dos cuadras y media de la plaza principal [hoy plaza Murillo]. Se ofrece en venta la casa número 35, calle Junín, es de bajos y tiene tres patios grandes, aparente para hacendados. No reconoce crédito alguno. Para tratar, pueden ocurrir á la casa número 12 de la misma calle Junín, altos.  
La Paz, abril 22 de 1906. 8v p

## AVISO

Se reciben pensionistas con habitación ó sin ella, en la calle Yanacocho número 33.

Para tratar verse con la misma calle No. 79.

## A los compradores de salitreras

Hago constar ante el público y ante los que tengan interés en las salitreras del Toco, que las doce estacas que poseo en dicho lugar, por concesión del gobierno boliviano, las tengo vendidas al señor Juan de Dios Trigo, mediante escritura pública celebrada en 18 de julio último, y que los señores Manuel Baldivieso y José Rodolfo Avila, no pueden hacer ninguna negociación con tales estacas, por no tener título legal.

Así mismo hago constar que por efecto de la misma venta he revocado el poder que le conferí al señor Carlos Aramayo.  
Tarija, setiembre 11 de 1905.  
*Luis Baldivieso.*

**CASA.** Se desea comprar una en calle céntrica. Para convenir dirigirse á la calle de Oroyuro número 108, altos. 8v p

**EN VENTA**  
Mulass de silla y de carga. Dirigirse calle Ingavi número 16 (altos). 4v

# GRANDES NOVEDADES ACABAN DE LLEGAR AL ALMACEN "DE MUSICA" AYACUCHO 34.

Gran surtido de músicas, postales de diferentes clases y para todo gusto desde cinco centavos. Especialidad en CUERDAS frescas de toda clase, instrumentos, etc. Pidan catálogos para guitarra sola, canto y guitarra y estudiantina.

Gran suceso, vals Madama Luna.

Pidan prospectos del AHORRO POPULAR, Ayacucho 34. Sorteos semanales.

# R. Valenzuela & Cia.

La Paz.—Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

- Ofrecen en venta:
- Alechoh, varias marcas
- Almidón de trigo
- Amargo de Angostura
- Arroz de la India
- Azul en cajitas
- Aceite de linaza cocido
- Aceite de Olivo para mesa
- Agua de Vichy "Celestins"
- Botas para caballería é infantería
- Bacalao sin espinas
- Cerveza blanca Cousinó Pilsener, Santiago de Chile
- Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
- Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
- Canela y Canelón
- Cabo de cáñamo alquitranado
- Sorchos, cónicos y cilíndricos
- Dominos de Malta
- Cemento romano
- Cohetillos chinos y de mixtura
- Espárragos de J. Nicolás Ru
- Vío, Rancagua, Chile.

- Espuelas chilenas
- Espelinas de níquel
- Esmiltes de madera
- Medios para coronas, diversos colores
- Fierro fleje para sunchos
- Fierro redondo de 1/2 pulgada
- Fierro para herramientas
- Fierro para clavos
- Frenos chilenos
- Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
- Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
- Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás
- Rubio, Rancagua, Chile
- Garbanzos
- Guindas secas
- Harina de Chile marca "Espiga", doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
- Hilo Yute para entartar coca
- Higos secos
- Leche condensada en tarros de uno y media libra
- Langostas de Juan Fernández

- de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
- Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
- Miel de avejas
- Nueces
- Oldton-Gin de W. A. Gilbey
- Orégano
- Pellónes dobles y sencillos de merino
- Petit-pois
- Porotos
- Sardinias
- Salmón Americo E. U. de A.
- Tomates al natural
- Té Horminan's, cuatro libras
- Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libras
- V. mout Rossi
- Vidrios blancos y de color
- Vino dulce blanco en barriles
- Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
- Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
- Zapatos para mineros y para ejército